



Entregar a tiempo hace la diferencia...

Esmeraldas, 30 de Enero del 2016

Señor. Ing.

LENIN ALEJANDRO CALDERÓN SALAZAR

Ciudad.-

De mi consideración:

04 FEB. 2016

Reg # 30

Lyt 105

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía "CAMIONES DE CARGA TRANSPORTES DIRECTO" C.C.T.D.S.A en sesión del 29 de Enero de 2016 tuvo el acierto de nombrarle GERENTE GENERAL de la Compañía, y por lo tanto Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma,

Su nombramiento será por un período de DOS AÑOS desde la fecha de su inscripción. Sus deberes y atribuciones constan en el artículo Vigésimo Quinto de los estatutos sociales que forman parte de la escritura pública de Constitución celebrada el 10 de Febrero del año 2003 ante la Notaria Novena del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Esmeraldas el 22 de Marzo del 2004, bajo el número 145 de repertorio y el número 06 del registro respectivo. Como Gerente General le corresponde la representación judicial y extrajudicial de la sociedad.

Le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Mónica Jiménez Lascano

Sra. MÓNICA JIMÉNEZ LASCANO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Con esta fecha acepto y agradezco el nombramiento precedente.

ESMERALDAS, 30 de Enero del 2016

Lenin Calderón
Sr. LENIN ALEJANDRO CALDERÓN SALAZAR

CC 171593816-1



Oficina Matriz: Esmeraldas
Sucre 2006 y Homero López
Telf: 062-725-165

Registro Mercantil de Esmeraldas



TRÁMITE NÚMERO: 181

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	105
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	30
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMIONES DE CARGA TRANSPORTES DIRECTO C.C.T.D. S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALDERON SALAZAR LENIN ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1715938161
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

KATHIA DIAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUEL CAÑIZARES